

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL
AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 10 DE MARZO DE 2020.**

En la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Hellín, a **diez de marzo de dos mil veinte**, se reunieron, en primera convocatoria, los/las Sres./Sras. Concejales/as reseñados/as al objeto de celebrar **SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE** por el AYUNTAMIENTO PLENO, adoptándose los Acuerdos que se contienen en el presente Acta:

ASISTENTES:

D. RAMON GARCIA RODRIGUEZ	ALCALDE-PRESIDENTE
D ^a . M ^a LUSCINDA CARRERES VILLENA	PRIMERA TTE. ALCALDE
D. JULIÁN MARTÍNEZ LIZÁN	SEGUNDO TTE. ALCALDE
D ^a . MARIA DEL CARMEN RODRÍGUEZ RGUEZ.	TERCERA TTE. ALCALDE,
D. JOSE CARLOS CASTILLO PRECIOSO	CUARTO TTE. ALCALDE
D ^a . FABIOLA JIMÉNEZ REQUENA	QUINTA TTE. ALCALDE
D ^a M ^a JESÚS LÓPEZ INIESTA	SEXTA TTE. ALCALDE
D. JUAN ANTONIO ANDÚJAR BUENDÍA	SEPTIMO TTE. ALCALDE
D ^a . SONIA CHICO MARÍN	CONCEJALA
D ^a . M ^a DOLORES VIZCAÍNO PELLICER	CONCEJALA
D. EMILIO JOSÉ PINAR PEÑAFIEL	CONCEJAL
D. MANUEL SERENA FERNÁNDEZ	CONCEJAL
D ^a . SONIA MASCUÑÁN ALFARO	CONCEJALA
D ^a . MIRIAM GARCÍA NAVARRO	CONCEJALA
D ^a . ANA MARÍA GARCÍA LÓPEZ	CONCEJALA
D ^a . MARGARITA FERNÁNDEZ BLEDA	CONCEJALA
D. PEDRO RAFAEL GARCÍA SEQUERO	CONCEJAL
D. MARIO ANTONIO ARTESERO GARCÍA	CONCEJAL
D ^a . RAQUEL TOMÁS PEDROSA	CONCEJALA

NO ASISTEN:

D. ARMENTARIO LÓPEZ CASTILLO	CONCEJAL
D. JUAN DÍAZ SÁNCHEZ	CONCEJAL

SECRETARIO GENERAL:
INTERVENTORA:

D. FÉLIX NÚÑEZ HERRERO
D^a. ESTHER ALGABA NIETO

Siendo las trece horas y treinta minutos por la **Presidencia** se procede a dar inicio a la sesión extraordinaria y urgente del Pleno de fecha 10 de marzo de 2020, pasándose acto seguido al tratamiento de los asuntos incluidos en el orden del día:

- | |
|--|
| 1. Aprobación, si procede, del carácter de urgencia de la sesión. |
| 2. Toma de conocimiento de la renuncia al cargo de Concejal de D. José Carlos Castillo-Precioso. |
| 3. Solicitud a la Junta Electoral Central expida credencial de Concejal al siguiente de la lista del PSOE en las pasadas Elecciones Locales y Autonómicas. |



1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CARÁCTER DE URGENCIA DE LA SESIÓN.

Sometida a votación la aprobación del carácter urgente de la sesión, el Sr. Alcalde-Presidente manifiesta que el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los Sres./as Concejales/as asistentes, acuerda su aprobación.

2. TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJAL DEL D. JOSÉ CARLOS CASTILLO PRECIOSO.

Por la **Presidencia** se da cuenta del escrito de renuncia de la condición de Concejales formulado por el Sr. José Carlos Castillo Precioso, Concejales del PSOE, que por el **Sr. Secretario** se da lectura al mismo, cuyo contenido es el siguiente:

“D. José Carlos Castillo Precioso, Concejales del Excmo. Ayuntamiento de Hellín, habiendo resultado elegido concejal del Ayuntamiento por la candidatura presentada por el PSOE en las elecciones locales que tuvieron lugar el día 26 de mayo de 2019, por la presente comunico al Pleno del Ayuntamiento mi renuncia al cargo de Concejales en el Ayuntamiento de Hellín.”

El Sr. Alcalde manifiesta que el Ayuntamiento Pleno toma conocimiento de la renuncia al cargo de Concejales del Ayuntamiento de Hellín presentada por D. Jose Carlos Castillo Precioso, con DNI. nº XXX, concejal por el PSOE.

A continuación, concedida por la **Presidencia** hacen uso de la palabra los siguientes Sres. Concejales:

El **Sr. Serena Fernández** felicita al Sr. Castillo por su nombramiento de Gerente del Hospital de Hellín.

La **Sra. Tomás Pedrosa**: dar mi más sincera enhorabuena por su nombramiento.

El **Sr. Artesero García**: dar mi más sincera enhorabuena y desearle la mejor suerte.

El **Sr. Castillo Precioso**: Han sido nueve meses de gestión, deberíamos pasar por esta experiencia para valorar lo que tenemos. Durante este limitado tiempo he sido muy feliz. Gracias a todos, especialmente al Sr. Alcalde, eres un excelente Alcalde y mejor líder.

El **Sr. Martínez Lizán**: Nos sumamos a las felicitaciones del resto de los grupos municipales. Desearle lo mejor en la nueva etapa, mucha suerte y acierto.

El **Sr. Alcalde**: Agradecerte que confiaras en mi cuando te propuse formar parte de mi lista. Esperamos seguir contando contigo. Gracias por estos nueve meses.



3. SOLICITUD A LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL EXPIDA CREDENCIAL DE CONCEJAL AL SIGUIENTE DE LA LISTA DEL PSOE EN LAS PASADAS ELECCIONES LOCALES.

Concedida por la **Presidencia**, toma la palabra la **Sr. Secretario General**, quien procede a exponer que de conformidad con la instrucción de la Junta Electoral Central de fecha 10 de julio de 2003, sobre sustitución de cargos representativos locales, el Pleno de la Corporación toma conocimiento de la renuncia del Sr. Concejales del PSOE, D. José Carlos Castillo Precioso, y solicita de la Junta Electoral Central la expedición de Credencial de Concejales del Ayuntamiento de Hellín a favor del siguiente de la lista electoral por el Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.) presentada en las pasadas elecciones locales, D. FRANCISCO LÓPEZ VILLORA, a efectos de sustitución.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día antes señalado, de todo lo cual, yo, el Secretario General, doy fe.